



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/04/2023

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2017 00292 00	Ordinario	LIEVANO RICO SIERRA	ROSALBA BELTRAN RUIZ	Auto Requiere Apoderado Parte demandante - Acepta renuncia poder	10/04/2023		
68001 31 05 004 2017 00399 00	Ordinario	JAVIER ERNESTO MORENO GUALDRON	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - U N A B	Auto Ordena Archivo del Proceso	10/04/2023		
68001 31 05 004 2020 00079 00	Ordinario	MARIA GABRIELA NORIEGA CARRIZOSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso	10/04/2023		
68001 31 05 004 2020 00204 00	Ordinario	LEONOR PARRA LOPEZ	ROSAURA PATIÑO DE LIZARAZO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene contestada la demanda - Señala el viernes 18.08.2023 a las 9:00 am audiencia art 77 CPTSS y el martes 26.09.2023 a las 2:00 pm audiencia art 80	10/04/2023		
68001 31 05 004 2021 00103 00	Ordinario	JACKELINE ARIZA ROJAS	ADMINISTRADORA COLOMBIAN DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso	10/04/2023		
68001 31 05 004 2021 00355 00	Ordinario	PABLO ARIAS ALMANZA	COLPENSIONES	Auto Ordena Archivo del Proceso	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00028 00	Ordinario	LUIS ALFREDO RIOS LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tienen por contestada demanda - Señala el 25.08.2023 a las 9:00 am audiencia art 77 CPTSS y a las 9:15 am audiencia art. 80	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00174 00	Ordinario	EDWAR MAURICIO FIGUEROA NAVARRO	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto Resuelve Sobre la Reforma de la Demanda Admite reforma de la demanda, corre traslado - Tiene por contestada demanda Gobernacion Sder y Mpio Bmanga y no contestada por Mpio Floridablanca y Corporación - Ordena comunicar a la Liquidadora Corporación	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00176 00	Ordinario	FELIX EDUARDO SILVA GANDUR	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada demanda - Señala el lunes 04.09.2023 a las 9:00 am audiencia art 77 CPTSS y a las 9:30 am audiencia art 80	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00238 00	Ordinario	EDILMA CASTILLO GAMBOA	FERNY LEANDRO GUEVARA	Auto Requiere Apoderado Parte demandante	10/04/2023		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 004 2022 00250 00		Ordinario	ROCIO ROSADO HOYOS	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda - Señala el lunes 04.09.2023 a las 11:00 am audiencia art 77 CPTSS y a las 11:30 am audiencia art 80	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00381 00		Ordinario	YEIKINALONSO PARADA PARADA	JANER MAURICIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE TIENE POR COTESTADA DDA // FIJA FECHA ART. 77 CPT&SS: JUEVES VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2023 A LAS TRES DE LA TARDE (03:00 P.M.), FECHA ART. 80 CPTT&SS: LUNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DE 2023 A LAS OCHO Y DIEZ DE LA MAÑANA (08:10 A.M.).	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00399 00		Ordinario	JORGE GIOVANY VILLAMIZAR	COOPERATIVA DE VIGILANCIA DE SANTANDER COOPVIGSAN C.T.A.	Auto que Ordena Correr Traslado SE DISPONE correr traslado a la parte demandante del escrito de solicitud de nulidad, por el término de TRES (3) DÍAS HÁBILES.	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00401 00		Ordinario	JHONATAN JOB FANDILLO	G4P SAS	Auto ordena notificar SE DISPONE que la parte demandante proceda a realizar la notificación personal a la empresa demandada de forma física // Allegar el soporte/constancia de la notificación.	10/04/2023		
68001 31 05 004 2022 00409 00		Ordinario	DELIA BECERRA PINILLA	COLPENSIONES	Auto Declara Falta de Jurisdicción o Competencia DECLARAR FALTA DE JURISDICCION // REMÍTASE el expediente a los Jueces Administrativos de Bucaramanga reparto // SE FORMULA EL CONFLICTO NEGATIVO DE Competencias, art. 139 CGP.	10/04/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/04/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA
SECRETARIA